

Tema 12. La población en española: La evolución de la población española desde 1900. Rasgos básicos de la distribución espacial de la población.

Introducción.

El conocimiento de los efectivos y de las características de la población ha sido uno de los objetivos perseguidos por los Estados desde la antigüedad a nuestros días, debido a intereses militares y económicos.

La **demografía** hace un *estudio cuantitativo* de la población, de sus cambios y clasifica a los habitantes de un área geográfica según sus características (edad, sexo, nivel de instrucción,...).

La Geografía de la Población debe orientarse a describir y comprender la sociedad a través del estudio de las relaciones entre población y espacio que habita.

1º. Evolución de la población española.

Para conocer la evolución de la población, su distribución, sus características sociodemográficas y la dinámica de la población, utilizan las **fuentes demográficas, censos y padrones**, los nomenclátor, las estadísticas sobre movimiento natural y de migraciones, los registros civiles. Éstas son elaboradas por el INE, además cada comunidad autónoma tiene sus organismos de estadísticas, como el IEA (Instituto Estadística de Andalucía).

Los censos son estadísticas que se hacen cada 10 años (años terminados en 1) y permite conocer el número de habitantes, viviendas, edificios. Se hacen conjuntamente los censos de población y de vivienda para relacionar las características de los habitantes con las viviendas que ocupan. Con el conocimiento que aporta el censo se toman decisiones sobre construcción de hospitales, colegios, mejora de la natalidad.

En estos censos se diferencia entre población de hecho y población de derecho. La **población de hecho** se refiere a los habitantes presentes y los transeúntes de un municipio en el momento censal. La **población de derecho** recoge presentes y ausentes

TEMA 12. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

en el municipio en el momento censal (ausentes por ser funcionarios trabajando en extranjero, militares en misiones, marinos mercantes, barcos de pesca,...)

Los datos del censo son secretos por lo que no pueden difundirse los datos que puedan conocer la identidad del informante.

España sobrepasa los 47.000.000 de habitantes, después de haber tenido etapas de crecimiento y otras de crecimiento más lento.

Diferenciamos dos etapas en la evolución de la población española, la preestadística y la estadística que **difieren** en el ritmo y la intensidad de crecimiento, así como en la cantidad y calidad de las fuentes de información.

a) **La etapa preestadística:**

Anterior a la segunda mitad del s. XIX. El conocimiento de los efectivos es impreciso por falta de fuentes seguras. Desde la dominación romana al siglo XIV se alternan momentos de auge y de crisis demográfica, aunque la población nunca debió superar los siete millones de habitantes.

b) **La etapa estadística:**

Se inicia en 1857, con el primer censo moderno.

- **1857 - 1900**. La población crece en tres millones, lo que indica un crecimiento débil.
- **En la primera mitad del s. XX (1900-1950)** aumenta el ritmo de crecimiento ganando más de nueve millones debido a mejoras en las condiciones sanitarias e higiénicas y a mayores recursos alimenticios. Baja significativamente la tasa de mortalidad, aunque con momentos excepcionales de freno al crecimiento: guerra en norte de África, gripe de 1918, Guerra Civil, además de la emigración a Iberoamérica, Argelia, Francia., etc.
- **Entre las décadas de 1959 y 1970**, el crecimiento alcanza altas cotas por la bajada de la mortalidad y el mantenimiento de la natalidad, y por las buenas condiciones económicas y sanitarias. La emigración de los 60 supone una contención importante.
- **A partir de los años 80** cambia la tendencia y el crecimiento se hace más lento por la fuerte caída de la natalidad.

2º. Rasgos básicos de la distribución espacial de la población.

La distribución espacial de la población analiza la forma en que ésta se localiza sobre el espacio. La población española presenta estas **características**:

- Aumento generalizado de la densidad de población.
- Contraste entre un litoral, fuertemente poblado y un interior semivacío.
- Concentración en áreas urbanas frente al despoblamiento de las zonas rurales.

La densidad de población **ha evolucionado a valores más altos**:

- a) En la **etapa preestadística** la densidad pasó de 13,5 hab/Km² estimados para el s. XVI a los 21 de finales del s. XVIII. La Corona de Castilla tenía mayor peso pues acogía las tres cuartas partes de la población española.
- b) Durante el **s. XIX** se configura el mapa de densidad actual, una periferia expansiva y un centro deprimido. Despegan Cataluña, Valencia, Andalucía y Murcia. En el centro las zonas de más densidad son Madrid, Guipuzcoa y Vizcaya.
- c) En el **s. XX** la densidad llega a los 78,5 hab./Km² actuales. España tiene una de las densidades más bajas del continente.

En la distribución de la población encontramos **áreas de concentración y otras de vacío**, un desequilibrio que presenta contrastes:

1º. Por comunidades autónomas

- Las comunidades con **más porcentaje** de población: Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia, concentran el 56,2 % del total. Las de **menos** son La Rioja, Navarra, Cantabria, Baleares, Ceuta y Melilla.
- Por **densidad** los resultados cambian. Los valores más altos están en Madrid, P. Vasco y Canarias, con cifras superiores a los 200 hab/Km². En menor medida

están Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña y Valencia. Andalucía, Galicia y Murcia están por encima de la media pero sin llegar a 100 hab/Km².

2º. **Por provincias** la densidad se distribuye así:

- Las provincias de mayor densidad, superior a 100 hab./Km². se encuentran en el litoral, salvo Madrid y Sevilla. Pontevedra, A Coruña, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Baleares, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.,
- Las Provincias que no superan los 50 hab/Km² son las de las regiones de Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Aragón e interior de Galicia.

En resumen, existe un contraste entre litoral e interior aunque en ambas partes hay áreas que rompen con la norma general.

Las **causas que explican el mapa actual** son variadas:

1. **Factores geográficos.** Especialmente clima y altitud. Un clima extremo no facilita la habitabilidad ni el desarrollo de actividades económicas. La altitud también es un desafío para la ocupación humana. Estos factores no determinan, pero si condicionan muchos fenómenos (agricultura, comunicaciones,...)
2. **Factores demográficos.** Son la dinámica natural y la estructura de las diferentes poblaciones. Este factor consolida el contraste interior-litoral. El interior tiene menor crecimiento natural y una estructura de población envejecida, frente a un litoral de población más joven.
3. **Factores socioeconómicos.** Hechos o situaciones que atraen a la población hacia determinadas áreas geográficas o las repelen de otras. Esto ha dado lugar a la emigración. Las migraciones interiores se han originado por la concentración de actividades económicas productivas en ciertas áreas.

En lo que a **población rural y urbana** se refiere diremos que últimamente han perdido importancia los municipios de menos de 10.000 habitantes frente a la significación adquirida por ciudades grandes y medias.

Los municipios menores de 10.000 habitantes ocupan la cuarta parte de la población, con una densidad de 23,6 hab/Km². Las ciudades con más de 10.000 habitantes agrupan el 42% de la población en una extensión inferior al 3% del territorio.